

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 052 CIVIL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

015

Fecha: 18/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2021 00244	Ordinario	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S. A. S.	VICTOR GERMAN QUEMBA PLAZAS	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2021 00244	Ordinario	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S. A. S.	VICTOR GERMAN QUEMBA PLAZAS	Auto termina proceso por Desistimiento SE DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	17/07/2023	
11001 31 03 002 2021 00316	Ordinario	CONSORCIO COLOMBIA ESTUDIA	CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2021 00316	Ordinario	CONSORCIO COLOMBIA ESTUDIA	CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA	Auto resuelve desistimiento DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00132	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSWALDO JOSE MOLINA SANCHEZ	MARIANO ENRIQUE PORRAS BUITRAGO	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00132	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSWALDO JOSE MOLINA SANCHEZ	MARIANO ENRIQUE PORRAS BUITRAGO	Auto ordena comisión INSCRITO EL EMBARGO DEL INMUEBLE, SE DECRETA SU SECUESTRO	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00132	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSWALDO JOSE MOLINA SANCHEZ	MARIANO ENRIQUE PORRAS BUITRAGO	Auto reconoce personería SE RECONOCE PERSONERÍA	17/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2022 00136	Ejecutivo Singular	ISMAEL LARROTA	AMANDA BARBOSA CUBILLLOS	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBA23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00136	Ejecutivo Singular	ISMAEL LARROTA	AMANDA BARBOSA CUBILLLOS	Auto Requiere - Ley 1194/2008 REQUERIR A LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL C. G. P.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00166	Divisorios	RUBEN DARIO PALACIOS PALACIOS	JULIO CESAR PALENCIA PALACIO	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBA23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00166	Divisorios	RUBEN DARIO PALACIOS PALACIOS	JULIO CESAR PALENCIA PALACIO	Auto Requiere - Ley 1194/2008 REQUERIR A LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL C. G. P.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00196	Verbal	SEGURIDAD HILTON LTDA	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TINTALA 2	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBA23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00196	Verbal	SEGURIDAD HILTON LTDA	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TINTALA 2	Auto Requiere - Ley 1194/2006 REQUERIR A LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL C. G. P	17/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2022 00202	Ejecutivo Singular	MAREAUTO COLOMBIA SAS	TRANSPORTES Y OPERACIONES DEL ARIARI S.A.S	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00202	Ejecutivo Singular	MAREAUTO COLOMBIA SAS	TRANSPORTES Y OPERACIONES DEL ARIARI S.A.S	Auto Requiere - Ley 1194/2008 REQUERIR A LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL C. G. P.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00210	Verbal	JULIETH JHONNATY ROJAS ARANGO	HUGO HERNANDO ROMERO CHAVEZ	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00210	Verbal	JULIETH JHONNATY ROJAS ARANGO	HUGO HERNANDO ROMERO CHAVEZ	Auto Requiere - Ley 1194/2008 REQUERIR A LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL C. G. P.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00274	Divisorios	DEYVID ESTID LOPEZ MOLANO	JENNY ESPERANZA LEON MARTINEZ	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00274	Divisorios	DEYVID ESTID LOPEZ MOLANO	JENNY ESPERANZA LEON MARTINEZ	Auto Requiere - Ley 1194/2008 REQUERIR A LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL C. G. P.	17/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2022 00282	Ordinario	RICARDO ALFREDO BLANCO BOTERO	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBA23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00282	Ordinario	RICARDO ALFREDO BLANCO BOTERO	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve corrección providencia SE CORRIGE EL NÚMERAL 8 DEL AUTO DEL 21 DE ABRIL DE 2023	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00282	Ordinario	RICARDO ALFREDO BLANCO BOTERO	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00390	Ejecutivo Singular	EULISES MUÑOZ SOTO	AVR INGENIERIA SAS	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBA23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00390	Ejecutivo Singular	EULISES MUÑOZ SOTO	AVR INGENIERIA SAS	Auto inadmite demanda COMO MEDIDA DE SANEAMIENTO, SE INADMITE NUEVAMENTE LA DEMANDA PARA QUE LA PARTE ACTORA, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SO PENA DE RECHAZO, SE INADMITE LA DEMANDA	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. -BBVA COLOMBIA-	LEUNAM ASERET DEL CARMEN IRIARTE ARZOLA	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBA23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. -BBVA COLOMBIA-	LEUNAM ASERET DEL CARMEN IRIARTE ARZOLA	Auto Requiere - Ley 1194/2008 REQUERIR A LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL C. G. P.	17/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2022 00402	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAOLA GINETTY GARZON CORTES	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00402	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAOLA GINETTY GARZON CORTES	Auto inadmite demanda COMO MEDIDA DE SANEAMIENTO, SE INADMITE NUEVAMENTE LA DEMANDA PARA QUE LA PARTE ACTORA, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SO PENA DE RECHAZO, SE INADMITE LA DEMANDA	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00404	Verbal	GABRIEL FERNANDO PINILLOS	WILSON RIVERA	Auto Requiere - Ley 1194/2008 ESTE JUZGADO CARECE DE COMPETENCIA EN CONSIDERACIÓN AL FACTOR OBJETIVO	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00420	Ordinario	SERGIO ANDRES AREVALO URIBE	BD PROMOTORES COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00420	Ordinario	SERGIO ANDRES AREVALO URIBE	BD PROMOTORES COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda COMO MEDIDA DE SANEAMIENTO, SE INADMITE NUEVAMENTE LA DEMANDA PARA QUE LA PARTE ACTORA, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SO PENA DE RECHAZO, SE INADMITE LA DEMANDA	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00432	Ordinario	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	INC GROUP S.A.S	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2022 00432	Ordinario	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	INC GROUP S.A.S	Auto admite demanda SE ADMITE POR EL PROCEDIMIENTO VERBAL	17/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2023 00014	Divisorios	JOSE FELIX CRUZ VELASCO	MYRIAM DEL CARMEN CRUZ VELASCO	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO, REMITIDO POR EL JUZGADO 2CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS PCSJA22-12028 DE 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CSJBT23-42 DE 2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.	17/07/2023	
11001 31 03 002 2023 00014	Divisorios	JOSE FELIX CRUZ VELASCO	MYRIAM DEL CARMEN CRUZ VELASCO	Auto resuelve aclaración o corrección demanda SE CORRIGE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	17/07/2023	
11001 31 03 002 2023 00014	Divisorios	JOSE FELIX CRUZ VELASCO	MYRIAM DEL CARMEN CRUZ VELASCO	Auto Requiere - Ley 1194/2008 REQUERIR A LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL C. G. P.	17/07/2023	
11001 31 03 021 2023 00158	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES TMC & CIA S.A.S.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TERRA BUNKERING S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	17/07/2023	
11001 31 03 021 2023 00158	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES TMC & CIA S.A.S.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TERRA BUNKERING S.A.S.	Auto decreta medida cautelar EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS - EMBARGO DE BIEN INMUEBLE - EMBARGO DE DERECHOS	17/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANYELA KATERINE BALLESTEROS BARRANTES

SECRETARIO